



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420120029700	Ejecutivo	Alix Del Carmen Mosquera De Celis	Unidad De Gestion De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	11/06/2021	Auto Corre Traslado - Mediante Auto De Sustanciacion No.332 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispone; Córrase Traslado A La Parte Ejecutante Del Incidente De Nulidad Propuesto Por La Parte Ejecutada Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 129 Del C.G.P., Para Que Se Pronuncie Al Respecto, Allegue Las Pruebas Que Tenga En Su Poder Y Solicite Las Que Pretenda Hacer Valer.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420110001300	Ejecutivo	Cooperativa De Trabajo Asociado Mujeres De Accion	Riosucio Choco	11/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Modifíquese La Liquidación Adicional Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, La Cual Quedará En La Suma De 532.340,304,16 La Cual Incluye Capital Actualizado, Intereses Y Costas.Segundo: Apruébese La Liquidación Adicional Del Crédito Conforme Se Ha Estipulado En La Parte Motiva De Esta Providencia, En Cuantía De Quinientos Treinta Y Dos Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Cuatro Pesos Con Dieciséis Centavos (532.340,304,16).
-------------------------	-----------	---	----------------	------------	---

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420080037400	Ejecutivo	Doris Regina Botero Garrido	Municipio De Alto Baudó	11/06/2021	Auto Decide - Primero: Nieguese El Desistimiento Tácito Solicitado Por La Parte Ejecutada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420080079900	Ejecutivo	Doris Regina Botero Garrido	Municipio Del Alto Baudó	11/06/2021	Auto Decide - Primero: Nieguese El Desistimiento Tácito Solicitado Por La Parte Ejecutada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Reconozcasele Personería Al Doctor Erick Salomon Palacios Moreno Para Actuar En Este Asunto Como Apoderado De La Parte Ejecutada, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato A Él Conferido. (..)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420180025300	Ejecutivo	Eleuterio Torres Perea	Municipio Medio Baudo Jo4	11/06/2021	Auto Decide - Unico: Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Medio Baudó En El Banco De Bogotá De La Ciudad De Quibdó En La Cuenta Corriente O De Ahorro No. 979012885 Denominada Recursos Propios, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Dichos Recursos Se Retendrán Hasta La Suma De Ciento Ochenta Millones Trescientos Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Un Pesos Con Diez Centavos (180.310.441,10) Y En Un 15 Del Valor De La Cuenta Afectada.
-------------------------	-----------	------------------------	---------------------------	------------	--

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420110026100	Ejecutivo	Jhon Jairo Ramos Mosquera	Municipio De Lloro	11/06/2021	Auto Decide - Mediante Auto Interlocutorio No.660De La Fecha, Se Dispuso Primero: Nieguese La Solicitud De Perención Elevada Por La Parte Ejecutada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Declárese El Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Tercero: Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas En Este Asunto, Si A Ello Hubiere Lugar. Por Secretaría Comuníquesele A Las Entidades Bancarias Correspondientes. (...)
-------------------------	-----------	---------------------------	--------------------	------------	---

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420100081400	Ejecutivo	Jose Del Carmen Mosquera Mosquera	Municipio Del Medio Atrato	11/06/2021	Auto Corre Traslado - Mediante Auto De Sustanciación No.331 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispone El Doctor Jose Del Carmen Mosquera Mosquera Presentó Liquidación Adicional Del Crédito, Tal Y Como Consta A Folio 673 Del Cuaderno Principal, Por Lo Que Se Ordenará Que, Por Secretaria Se Se Corra Traslado Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Dispuesto En Los Artículos 110 Y 446 Del C.G.P.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420090005800	Ejecutivo	Jose Sergio Rivas Cruz	E.S.E Hospital Eduardo Santos De Istmina	11/06/2021	Auto Decide - Primero: Decretese La Suspensión Del Presente Proceso, Por Encontrarse En Ejecución El Programa De Saneamiento Fiscal Y Financiero De La Ese Hospital Eduardo Santos Istmina Categorizada En Riesgo Alto A Través De La Resolución No. 2249 De 2018 Y Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas En Este Asunto, Si A Ello Hubiere Lugar.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420060018400	Ejecutivo	Jose Sergio Rivas Cruz	E.S.E Hospital Eduardo Santos De Istmina	11/06/2021	Auto Decide - Mediante Auto Interlocutorio No.648 De La Fecha Se Dispone; Primero: Decretese La Suspensión Del Presente Proceso, Por Encontrarse En Ejecución El Programa De Saneamiento Fiscal Y Financiero De La Ese Hospital Eduardo Santos Istmina Categorizada En Riesgo Alto A Través De La Resolución No. 2249 De 2018 Y Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas En Este Asunto, Si A Ello Hubiere Lugar. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420180002500	Ejecutivo	Leandra Moreno Mena	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pencial Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	11/06/2021	Auto Corre Traslado - Mediante Auto De Sustanciación No. 337 De 11 De Junio De 2021, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 443 Del Código General Del Proceso, Corrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre La Excepción Propuesta Por La Entidad Ejecutada, Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420040085600	Ejecutivo	Manuel Arias Machado Y Otros	Municipio De Lloro	11/06/2021	Auto Decide - Primero: Nieguese La Solicitud De Perención Elevada Por La Parte Ejecutada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Declárese El Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Tercero: Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas En Este Asunto, Si A Ello Hubiere Lugar. Por Secretaría Comuníquesele A Las Entidades Bancarias Correspondientes.
27001333300420110026000	Ejecutivo	Maria Yey Garcia Renteria	Municipio De Lloro J04	11/06/2021	Auto Decide - Primero: Nieguese La Solicitud Elevada Por La Parte

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



				Ejecutada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Reconozcasele Personería Al Doctor Emelson Quejada Quejada Para Actuar En Este Asunto Como Apoderado De La Parte Ejecutada, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato A Él Conferido. Tercero: Por Secretaría, Córrase Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación Adicional Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, Visible A Folio 90 Del Expediente, Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Dispuesto En Los Artículos 110 Y 446 Del C.G.P.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo



Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021

27001333300420070054200	Ejecutivo	María Zoraida Rentería Castro	Municipio De Bagado	11/06/2021	Auto Ordena - Mediante Auto Interlocutorio No-330 Del 11 De Junio De 2021 Se Dispone Primero: Por Secretaria, Infórmele Al Banco Popular Que El Fundamento Legal Para Aplicar La Medida Cautelar De Embargo Decretada En Este Asunto Mediante Auto Interlocutorio No. 281 De Fecha 28 De Febrero De 2020, Corresponde A Que La Obligación Que Aquí Se Ejecuta, Se Trata De Un Crédito Contenido En Una Sentencia, Lo Cual Hace Parte De Las Excepciones Al Principio De Inembargabilidad, Tal Y Como Lo Estableció La Corte Constitucional En La Sentencia C-1154 De 2008
-------------------------	-----------	----------------------------------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



					Y Lo Ha Sostenido El Consejo De Estado En Reiterados Pronunciamientos. (...)
27001333300420070054200	Ejecutivo	María Zoraida Rentería Castro	Municipio De Bagado	11/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Mediante Auto De Sustanciación No. 339 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispuso En Aras De Continuar Con El Trámite Del Presente Asunto Y Con El Fin De Establecer Si Los Gerentes De Los Bancos Agrario Y Bogota De La Ciudad De Quibdó, Se Hicieron Acreedores A La Sanción Establecida En El Artículo 44 Del C.G.P Por El Cumplimiento A La Orden Judicial Proferida En Las Providencias De Fecha 281 Del 28 De Febrero De 2020

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Y 774 Del 4 De Diciembre De 2020 Y Los Oficios Nos. 214 Del 5 De Marzo De 2020 Y 170 Del 20 De Mayo De 2021, Respectivamente, A Través De Los Cuales Se Les Comunicó El Decreto Del Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Bagadó En Las Cuentas Que Posee Dicha Entidad Territorial En Las Referidas Entidades Bancarias, Se Da Inicio Al Presente Incidente De Desacato A Orden Judicial. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420080004700	Ejecutivo	Vicente Mosquera Mosquera	Hospital Eduardo Santos De Itsmina	11/06/2021	Auto Decide - Mediante Auto Interlocutorio No.656 De La Fecha Se Dispuso; Primero: Decretese La Suspensión Del Presente Proceso, Por Encontrarse En Ejecución El Programa De Saneamiento Fiscal Y Financiero De La Ese Hospital Eduardo Santos Istmina Categorizada En Riesgo Alto A Través De La Resolución No. 2249 De 2018 Y Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Levantense Las Medidas Cautelares De Embargo Decretadas En Este Asunto, Si A Ello Hubiere Lugar. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420200008000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adineth Katerine Mosquera Aragon	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	11/06/2021	Auto Concede - Mediante Auto Interlocutorio No.2020-08 Se Dispone: Primero: Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante Contra La Sentencia No. 60 Del 19 De Mayo De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210004700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Codeing	Alcaldía Municipal De Quibdo	11/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mediante Auto Interlocutorio No.659 De La Fehca Se Dispone Primero: Inadmitase La Presente Demanda, Por Las Razones Expuesta En La Parte Motiva Y De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 170 Del Cpaca, Concédase A La Parte Actora El Término De Diez (10) Días, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado Electrónico De Esta Providencia, Para Que Proceda A Corregirla En Los Términos Indicados, So Pena De Rechazo. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420150006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dorance Renteria Cucalon	Dasalud Choco J04, Departamento Del Choco Jo4	11/06/2021	Auto Ordena - Primero: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso.Segundo Apruébese La Liquidación De Las Costas Efectuada En El Presente Asunto, La Cual Corresponde A La Suma De Seiscientos Noventa Y Cuatro Mil Pesos (694.000), Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Herminia Perea Guardia	Cagen Caja General De La Policía Nacional	11/06/2021	Auto Admite - Mediante Auto Interlocutorio 650 De La Fecha Se Dispone; Primero: Admitase La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por La Señora Herminia Perea Guardia En Contra De La Nación-Ministerio De Defensa- Policía Nacional Caja General De La Policía Nacional Cagen. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Elim Lopez Valencia	La Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp	11/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Mediante Auto De Sustanciación No.327 Del 11 De Junio De 2021, Se Reitera El Contenido Del Oficio No.165 De Fecha 30 De Abril Del 2021.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210011700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Palacios Mosquera	Nacion Ministerio De Defensa Nacional La Policia Nacional De Colombia	11/06/2021	Auto Admite - Mediante Auto Interlocutorio No.642 Se Dispone; Primero: Admitase La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por El Señor Oscar Palacios Mosquera En Contra De La Nación- Ministerio De Defensa- Policía Nacional Caja General De La Policía Nacional Cagen.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420150014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Renteria Lopez Enith	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	11/06/2021	Auto Fija Fecha - Mediante Auto De Sustanciación No.328 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispone Primero: Fijese El Día Diecinueve (19) De Agosto De 2021 A Las 11:00 De La Mañana, Como Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., La Cual Se Llevará A Cabo A Través De Los Canales Virtuales, Que Previamente Se Informaran A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales. (...)
27001333300420170039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Vanego Ismare Sobricama	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp Jo4	11/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Contencioso Administrativo

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Del Chocó, En La Sentencia No. 33 Del 19 De Marzo De 2021, Por Medio De La Cual Se Confirmó La Sentencia No. 137 Del 2 De Septiembre De 2019, Proferida En Este Asunto Y En La Cual Se Negaron Las Suplicas De La Demanda. Segundo: Por Secretaría, Líquidense Las Costas Procesales Fijadas En La Sentencia De Segunda Instancia, Las Cuales Corresponden A Tres (3) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170016200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson Pencue Hurtado	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	11/06/2021	Auto Concede - Mediante Auto Interlocutorio No.658 De La Fecha, Se Dispone Primero: Concédase En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandada Contra La Sentencia No. 62 Del 21 De Marzo De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420210009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yubetni Bravo Moreno	Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag - Y Otros	11/06/2021	Auto Admite - Mediante Auto Interlocutorio 651 De La Fecha Se Dispone; Primero: Admitase La Demanda Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovida Por La Señora Yubenit Bravo Moreno En Contra De La Nación - Ministerio De Educación Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio.(...)
27001333300420200019400	Reparacion Directa	Edinson Cordoba Cordoba	Nacion - Fiscalia General De La Nacion, Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De La Administracion Judicial - Divisin De Asuntos Laborales	11/06/2021	Auto Admite - Mediante Auto Interlocutorio No.645 De La Fecha Se Dispone; Primero: Admitase La Demanda De Reparación Directa Presentada Por Los Señores Edinson Cordoba Cordoba, Harlin Andres Córdoba Murillo, Hailer

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Alexander Córdoba Murillo,
Hector Antonio Cordoba
Renteria, Ernestina
Cordoba Cordoba, Yecenia
Córdoba Pineda, Wisner
Cordoba Pineda, Paola
Consuelo Cordoba Pineda,
Francisney Cordoba
Pineda, Jhon Jairo
Cordoba Bejarano, Liliana
Cordoba Bejarano, Hector
Emilio Cordoba Lozano,
Emerson Cordoba
Robledo, Yulisa Quejada
Córdoba, Maria Denice
Quejada Cordoba, Yoleidy
Quejada Córdoba, Fanny
Quejada Cordoba Y José
Dorian Quejada Cordoba
En Contra De La Nación
Rama Judicial Fiscalia
General De La Nación.(...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170003500	Reparacion Directa	Keny Yunery Robledo	Nacion - Min. Salud - Comfacho - Hospital San Francisco De Asis	11/06/2021	Auto Fija Fecha - Mediante Auto De Sustanciación No.334 Del 11 De Junio De 2021 Se Dispone; Primero: Fijese El Día Diecinueve (19) De Agosto De 2021 A Las 2:30 De La Tarde, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia De Prueba De Que Trata El Artículo 181 Del Cpaca, La Cual Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales. (...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420170037800	Reparacion Directa	Luis Miguel Salas Leudo	E.S.E Hospital Eduardo Santos Y Comfachoco	11/06/2021	Auto Fija Fecha - Mediante Auto De Sustanciación No.336 Del 11 De Junio De 2021 Se Dispone; Primero: Fijese El Día Veinte (20) De Agosto De 2021 A Las 8:00 De La Mañana, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia De Prueba De Que Trata El Artículo 181 Del Cpaca, La Cual Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales
27001333300420210010200	Reparacion Directa	Maria Telefra Ibarguen Rivas	La Nacion Policia Nacional Y Otros	11/06/2021	Auto Admite - Mediante Auto Interlocutorio No.654 De La Fecha Se Dispone; Primero: Admitase La Demanda Bajo El Medio De Control De Reparación Directa Promovida Por Los

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Señores Maria Telefra
Ibarguen Rivas, Yasiry
Milena Moreno Ibarguen,
Francisco Mauricio Moreno
Ibarguen, Sandra Milena
Moreno Asprilla, Maria
Fermina Moreno Lopez,
Suly Yulitza Moreno
Ibarguen, Victor Alfonso
Moreno Ibarguen, Diana
Marleny Moreno Asprilla,
Luz Maria Moreno
Mosquera, Martha Elena
Moreno Mosquera, Jose
Arnobio Moreno Moreno,
Amador Moreno López,
Miguel Angel Moreno
Lopez, Manuel Salvador
Moreno Lopez, Rosalina
Moreno Lopez, Celsa
Domitila Moreno Moreno,
Milton Moreno Rivas, Luz
Stella Moreno Ibarguen,

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



Cruz Lastenia Moreno
Lopez, Jose Rodolfo
Moreno Rivas, Jose Amado
Moreno Mosquera, Martha
Sileny Moreno Ibarquen Y
Jhon Fredy Moreno
Ibarquen En Contra De La
Nación - Ministerio De
Defensa Policia Nacional.
(...)

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



27001333300420190014200	Reparacion Directa	Nelson Jair Maca Yandi	Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional- Fiscalia	11/06/2021	Auto Fija Fecha - Mediante Auto Interlocutorio No.335 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispone Primero: Fijese El Día Diecinueve (19) De Agosto De 2021 A Las 4:00 De La Tarde, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, La Cual Tendrá Lugar A Través De Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.
27001333300420110024400	Reparacion Directa (Escritural)	Asencion Palacios Valencia	Instituto Nacional De Vias -Invias, Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional, Empresas De Transporte Rapido Ochoa S.A	11/06/2021	Auto Corre Traslado - Mediante Auto De Sustanciación No.329 Del 11 De Junio De 2021, Se Dispone Con Fundamento En El Art. 164 Del C.C.A., En Armonía Con El 370 Del

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 28 De Martes, 15 De Junio De 2021



C.G.P., Por Secretaría,
Póngase A Disposición De
La Parte Demandante Las
Excepciones Propuestas
Por Las Entidades
Demandadas Empresa De
Transporte Rapido Ochoa
S.A., Instituto Nacional De
Vías Invias Y La Nacion
Ministerio De Defensa -
Policia Nacional, Por El
Término De Cinco (5) Días,
Para Que Se Pronuncie Al
Respecto Y Pueda Pedir
Las Pruebas Sobre Los
Hechos En Que Ellas Se
Fundan.

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 15 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

baed5e47-2f8d-4c39-8ddd-225673dfeaf3